

HUGO FERNANDO GERVASI

ABOGADO

DATOS PERSONALES

FORMACIÓN

TÍTULO DE GRADO:

1992: ABOGADO PROCURADOR UNIVERSIDAD DE NACIONAL DE CÓRDOBA.

TÍTULO DE POSGRADO:

1996: DERECHO ADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO.

EXPERIENCIA LABORAL

2016: PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN LA CÁTEDRA DE DERECHO PROCESAL Y PRÁCTICA PROFESIONAL II EN LA UNIVERSIDAD DE CHAMPAGNAT.

2015: ASESOR LETRADO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN RAFAEL DESDE 01/03/2004 CON ACUERDO DEL H.C.D, MEDIANTE DERECHO N° 4493 DEL 07/10/97.

EJERCICIO DE LA PROFESIÓN EN FORMA PARTICULAR BAJO MATRICULA N° 4018 OTORGADA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA - MATRICULA FEDERAL C.S.J.N. T° 75 F° 615. DOMICILIO LEGAL COMITE CMTE SALAS N° 471.

1996: PROFESOR TITULAR DE HISTORIA ARGENTINA EN EL COLEGIO SUPERIOR DE SAN RAFAEL 9-003.

1993: ASESOR LETRADO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DESDE EL 01/01/03-1993 CON ACUERDO DEL H.C.D. EL 02/10/97 MEDIANTE ORDENANZA N° 5683.

1992: ABOGADO PATROCINANTE DEL BANCO DE MENDOZA S.A.

AREA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

DISCIPLINA: DERECHO.

SUBDISCIPLINA: DERECHO ADMINISTRATIVO - DERECHO PENAL

ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN: MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL - ASESOR LETRADO HCD.

ACTIVIDAD PRIVADA - EJERCICIO LIBERAL DE LA PROFESION. -

EDUCACIÓN

2014: CURSO TÉCNICA LEGISLATIVA - ESCUELA DE CAPACITACIÓN LEGISLATIVA.

JORNADA DE DIFUSIÓN SOBRE ATRIBUCIÓN E INCUMBENCIAS DE LA FISCALÍA DE ESTADO. CERTIFICADO EMITIDO POR LA FISCALÍA DE ESTADO Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL.

1998: CURSO DE POSGRADO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO Y ECONOMIA PÚBLICOS, DICTADO EN LA UNCUIYO, FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

SEMINARIO TALLER DE INICIACIÓN JURISPRUDENCIA Y EL SISTEMA ARGENTINO DE INFORMÁTICA JURÍDICA. DICTADO POR EL DEPARTAMENTO DE DERECHO CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

CONGRESO MUNICIPAL. ORGANIZADO POR EL MINISTERIO DE GOBIERNO, HONORABLE LEGISLATURA Y FORO DE INTENDENTES.

1997: PARTICIPACIÓN COMO MIEMBRO TITULAR DE XV CONGRESO MUNDIAL DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. DICTADO POR LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

1996: CONFERENCIA SOBRE PREVENCIÓN EFECTIVA DE LOS RIESGOS DE TRABAJO. DICTADO POR LA CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

1995: CONFERENCIA SOBRE LA PROBATION - SUSPENSIÓN DEL JUICIO A PRUEBA (LEY N° 24316. ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y COLEGIO DE ABOGADOS.

1992: CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO DEL TRABAJO. LEY DE ACCIDENTES DE TRABAJO. LEY N° 24028 Y SU REGLAMENTACIÓN. DICTADO EN INSTITUTO DE DERECHO LABORAL Y PROCESAL LABORAL.